

TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.044 MARTES 1 DE JULIO DEL AÑO 2025

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLPADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
564-2021	JUAN DI DOMENICO B.	DR. DIEGO POSADA ORJUELA	INSTAURADA POR DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ, GERENTE ESE HOSPITAL DE FUNDACION-MAGD.	SE RECIBE SOLICITUD PROVENIENTE DEL APODERADO DEL DR. DIEGO POSADA ORJUELA.	27/06/2025

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha uno (01) de julio del año 2025 se da fe el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha a las 06:00 P.M.

ABOGADO
SECRETARIO
TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA
JOSE VICENTE MAESTRO
Secretario Abogado